ENERGY IV S.A. ENERGIA INTRAVENOSA ENEIVSA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENERGY IV S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a las 13h00 del día 20 Abril del 2016, en el domicilio de la compañía, Ubicado en el Km. 1.5 vía Samborondon Urbanización El Río Teléfono PBX 2834833 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía ENERGY IV S.A., con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por los accionistas: DR. CARLOS ANTONIO CHIRIBOGA ACCINI propietario de 560 acciones, SR. RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI propietario de 240 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de un dólar cada una (US \$ 1.00). Actúa como Secretario, a pedido de la Sala, SR.RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI, preside la sesión El SR. DR.CARLOS ANTONIO CHIRIBOGA ACCINI; por lo tanto esta Junta se instala de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de: Conocer, analizar y resolver sobre la aprobación respectiva de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Una vez revisado el balance general y sus estados anexos se procede a dar la respectiva aprobación por parte de todos los accionistas presentes.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente declara terminada la Sesión y concede un breve receso al Secretario Ad-Hoc para que redacte la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, a las 14h00. Para constancia firman la presente todos los accionistas asistentes.

CARLOS CHIRIB OGA A. Presidente de la Sesión

RAFAEL CHIRIBOGA A. Secretario Ad-Hoc

CARLOS CHIRIBOGA A.

Accionista

RAFAEL CHIRIBOGA A. Accionista